



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
VALLEDUPAR - CESAR
j05ccvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO seguido por WILLER FERNANDO BARON CASTRILLON contra ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Radicado: 20001-40-03-004-2018-00151-01.

Dos (02) de septiembre de dos mil diecinueve (2019).

De conformidad con lo establecido en el artículo 327 del Código General del Proceso, y a fin de continuar con la etapa procesal pertinente, procedente es señalar la hora de las TRES DE LA TARDE (3:00 PM) DEL DÍA MIÉRCOLES CUATRO (04) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) para que tenga lugar la audiencia de sustentación y fallo dentro del presente proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

DANITH CECILIA BOLÍVAR OCHOA
JUEZ.

C.B.S.

REPÚBLICA DE COLOMBIA DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
RAMA JUDICIAL. JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO EN ORALIDAD. Notificación por Estado.
La anterior providencia se notifica por estado
No. _____ el día _____
LEONARDO JOSÉ BOBADILLA MÁRTINEZ SECRETARIO.

